

FACULTAD DE DERECHO DE LA UBA  
DEPARTAMENTO DE POSGRADO



Propuesta

*Curso Independiente de Posgrado*

*MODALIDAD A DISTANCIA*

*Seminario de Actualización*

**“INFOSEC, Ciberseguridad,  
Perfilamiento, Evidencia Digital e  
Identidad Digital”**

*Directores:*

**Dra. Johanna Caterina FALIERO**

# Directora

Esp<sup>a</sup>. Abg<sup>a</sup>. Prof<sup>a</sup>. Johanna Caterina FALIERO

@JoyCfTw

- Consultora, Asesora y Representante Legal Especializada para Argentina, LATAM y Caribe, en Derecho Informático, Protección, Seguridad, Privacidad y Gobernanza de Datos, Políticas y Gobernanza de Internet, Infosecurity, Comercio Electrónico y Economía Digital, Criptomonedas, Blockchain Technology, Smart Contracts, Contratación Electrónica, Documentación Digital, Prueba Informática y Evidencia Digital, Delitos Informáticos, E-Gobierno, Derecho Privado, Contratos, Responsabilidad Civil y Daños, Derechos del Consumidor y Competencia, Derecho Empresarial, Compliance y RSE.
- Especialista en Defensa del Consumidor Profundizada en Asesoría Jurídica y Práctica Profesional Administrativa y Estatal, y Derecho y Servicios de Salud, Contratos y Responsabilidad Médica e Institucional, Derechos de los Pacientes, E-Salud e HCE.
- Doctoranda en temática de Protección, Seguridad, Privacidad y Gobernanza de Datos, en el área de Derecho Civil. Tesis presentada pendiente de defensa. (Facultad de Derecho – UBA).
- Especialista en Derecho Informático (Facultad de Derecho – UBA).
- Especialista en Derecho y Servicios de Salud, Contratos y Responsabilidad Médica e Institucional (Facultad de Derecho – UBA).
- Programas de Actualización en Prevención Global del Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo; Derecho del Consumidor Profundizado y Derecho de Salud (Facultad de Derecho – UBA).
- Cursos Independientes en “Derecho de la Competencia”, “Cuantificación Económica de Daños”, “Bases Constitucionales de la Responsabilidad Civil”, “Derecho de Nuevas Tecnologías, Comunicación Digital y Redes Sociales”, “Liderazgo con PNL en la Negociación Colaborativa”, “PNL y Mediación”, etc. (Facultad de Derecho – UBA).

- Abogada con Diploma de Honor y Segunda Escolta, con Orientaciones en Derecho Empresarial y Privado (Facultad de Derecho – UBA).
- Diplomada en Carrera Docente en Abogacía (Facultad de Derecho – UBA).
- Directora del Seminario Independiente de Posgrado en “El nuevo escenario global en Data Privacy, RGPD, Data Governance y Compliance. Infosec y Ciberseguridad” (Depto. Posgrado - Facultad de Derecho – UBA)
- Directora del Seminario Independiente de Posgrado en “Régimen jurídico de las TICs, Criptomonedas y Economía Digital. Convergencia Digital y Contratación Electrónica” (Depto. Posgrado - Facultad de Derecho – UBA)
- Directora del Curso Independiente de Posgrado Modalidad Online en “Aspectos legales estratégicos de las tecnologías de la información y la comunicación. IoT, convergencia digital e innovación” (Depto. Posgrado - Facultad de Derecho – UBA)
- Directora del Curso Independiente de Posgrado Modalidad Online en “E-commerce, contratación electrónica y economía digital. Criptomonedas, Blockchain Technology, Smart Contracts y el caso Bitcoin” (Depto. Posgrado - Facultad de Derecho – UBA)
- Directora del Curso Independiente de Posgrado Modalidad Online en “El futuro de la protección de datos personales y la proyección del RGPD. Data Governance y Compliance. Infosec y Ciberseguridad” (Depto. Posgrado - Facultad de Derecho – UBA)
- Directora del Posgrado “Asesoría Jurídica Estratégica en Protección de Datos” (Depto. Posgrado – Facultad de Derecho – UP)
- Profesora de la Especialización en Criptografía y Seguridad Teleinformática en la materia “Régimen Legal del Manejo de Datos” (Facultad de Ingeniería del Ejército de la Universidad de la Defensa).
- Profesora de la Carrera de Especialización en Derecho Informático (Depto. Posgrado - Facultad de Derecho – UBA).
- Profesora de “Contratos Civiles y Comerciales” y “Derechos del Consumidor” (Facultad de Derecho – UBA).

- Profesora Contenidista de “Introducción al Ejercicio Profesional” (Facultad de Derecho – UCES Virtual)
- Profesora Titular de “Comercio y Contratación Electrónica” (Facultad de Derecho – UP)
- Profesora Titular de “Derecho aplicado a la informática” (Facultad de Ingeniería – UP)
- Profesora Titular de “Derecho aplicado a la informática” Modalidad Online (Facultad de Ingeniería – UP)
- Profesora Adjunta de “Contratos Civiles y Comerciales” (Facultad de Derecho – USAL)
- Profesora de “E-commerce y la economía digital. Las criptomonedas y el caso Bitcoin”; “Convergencia digital e innovación; aspectos legales de las tecnologías de la información”; “Data Governance y el futuro de la protección de dato”; “Protección de Datos” y “Evidencia Digital” (ADACSI – ISACA Buenos Aires Chapter).
- Profesora Invitada de “Derecho Informático” (ISTEA – Educación IT).
- Investigadora Adscripta del Instituto de Investigaciones Jurídicas y Sociales “Ambrosio Lucas Gioja” (Facultad de Derecho – UBA).
- Miembro Permanente del “Instituto de Derecho del Usuario y del Consumidor” (CPACF).
- Miembro y Relatora para ISOC Argentina (ISOC-AR – ISOC Argentina Chapter).
- Miembro de la Comisión de Legales de la Fundación Bitcoin Argentina (Fundación Bitcoin Argentina)
- Investigadora de la Google Policy Fellowship Program LATAM 2016 (CELE – Centro de Estudios de Libertad de Expresión de la Universidad de Palermo).
- Becaria Doctoral Proyecto de Interés Institucional en Proyecto de Investigación “El derecho a la información en el Derecho del Consumidor y el nuevo Código Civil y Comercial - Autodeterminación informativa” (Facultad de Derecho – UBA).
- Investigadora del Proyecto DeCyT “La Problemática de los consumidores hipervulnerables en el Derecho del Consumidor argentino” en Proyecto de Investigación “Consumidor Electrónico”. (Facultad de Derecho – UBA).

- Investigadora Tesista del Proyecto UBACyT “Tensiones que genera la aplicación de TICs y los derechos a la protección de datos personales, intimidad e imagen” - Director: Eduardo Molina Quiroga (Facultad de Derecho – UBA).
- Autora de Libros en el área jurídica: “Criptomonedas: la nueva frontera regulatoria del Derecho Informático” (Editorial Ad Hoc – Año 2017); “Historia Clínica Electrónica: El futuro de la gestión documental sanitaria en la era de la E-Salud” (Editorial Ad Hoc – Año 2018)
- Publicación de trabajos de investigación en el área jurídica, participación en libros, tratados y revistas.
- Expositora invitada y entrevistada en diversos medios de comunicación, radio y televisión (Ej. C5N), diarios (Ej. Infobae), y participación como expositora entrevistada en documentales (Ej. Fundación Vía Libre).
- Ponente, expositora y asistente nacional e internacional en congresos, posgrados, cursos, seminarios y jornadas.

## Contribución esperada

- Profundizar los conocimientos jurídicos y técnicos en materia de infosec y ciberseguridad
- Adquirir las competencias jurídicas necesarias para conocer acabadamente la regulación vigente en la materia, así como su marco doctrinario y jurisprudencial.
- Comprender la proyección del RGPD de la UE en la legislación y práctica internacional y local.
- Comprender y manejar adecuadamente el balance de derechos en juego en las problemáticas planteadas en torno a la gobernanza, privacidad, protección y seguridad de los datos personales.
- Actualizar los conocimientos jurídicos y técnicos en la materia vigentes a nivel local, regional y global en la gobernanza de datos, seguridad y protección de datos e información, y ciberseguridad.
- Comprender y desarrollar competencias jurídicas analíticas y estratégicas en el manejo y gestión de riesgos, daños y responsabilidades que se pueden derivar del procesamiento informatizado de datos y el rol estratégico de la gobernanza inteligente de datos, la gestión en Infosec y el manejo en ciberseguridad.
- Estudiar integral e interdisciplinariamente el derecho a la privacidad, protección y seguridad de los datos como principio moderno de nuestro sistema jurídico.
- Profundizar y actualizar los conocimientos técnicos y jurídicos en materia de *Compliance* normativo respecto del tratamiento informatizado de datos desarrollado empresarialmente y la gobernanza de datos a nivel organizacional.
- Facilitación de las tareas de auditoría y peritaje en evidencia digital
- Mejora de la preservación de la evidencia digital
- Optimización de la capacidad de prevención jurídica de riesgos por medio de la obtención y preservación de la evidencia digital
- Mejora en los procesos de colaboración judicial que involucren evidencia digital
- Mejora en la eficacia de la recepción judicial de la evidencia digital ofrecida y su admisibilidad en procesos como medio eficaz y eficiente de prueba
- Comprensión y manejo adecuado de la evidencia digital y su trascendencia jurídica
- Comprensión y manejo de las aristas legales relativas a la evidencia digital
- Mejora en los procesos de adecuación procedimental a la normativa vigente en torno a la evidencia digital

## Objetivos y contenidos del curso

- Profundizar los conocimientos jurídicos y técnicos en materia de seguridad de datos personales, seguridad de la información y ciberseguridad, y cumplimiento normativo.
- Adquirir las competencias jurídicas necesarias para conocer acabadamente la regulación vigente en la materia, así como su marco doctrinario y jurisprudencial.
- Comprender y manejar adecuadamente el balance de derechos en juego en las problemáticas planteadas en torno a la privacidad, protección y seguridad de los datos personales y la información.
- Actualizar los conocimientos jurídicos y técnicos en la materia vigentes a nivel local, regional y global.
- Comprender y desarrollar competencias jurídicas analíticas y estratégicas en el manejo y gestión de riesgos, daños y responsabilidades que se pueden derivar del procesamiento informatizado de datos y los riesgos existentes en ciberseguridad.
- Estudiar integral e interdisciplinariamente el derecho a la privacidad, protección y seguridad de los datos y la información como principio moderno de nuestro sistema jurídico.
- Comprender y manejar dinámicamente las consecuencias jurídicas que se derivan de la utilización de tecnologías de procesamiento de datos y proyectar su incidencia institucional.
- Desarrollar capacidades preventivas jurídicas que permitan balancear de manera óptima y estratégica las elecciones institucionales que se toman respecto de las tecnologías de procesamiento de datos y la ponderación de sus ventajas, riesgos, obligaciones y derechos en juego.
- Adquirir competencias jurídicas que permitan la preservación de la seguridad jurídica de las transacciones institucionales a través de la adecuación de la implementación de las tecnologías procesamiento de datos a los estándares jurídicos vigentes.
- Añadir valor agregado y contribuir en el ahorro de costos de la gestión empresarial por medio de la contemplación de la arista jurídica y técnica en la implementación de tecnologías de procesamiento de datos.
- Comprender la extensión del concepto de seguridad de la información, las tareas que engloba y se desempeñan en su entorno.

- Alcanzar conocimientos acabados en materia de ciberseguridad y sus alcances, regulación y compatibilización con el desempeño de tareas en infosec.
- Comprender y manejar el concepto de evidencia digital
- Desarrollar capacidad analítica en torno a la oportunidad y conveniencia de obtener, preservar y/o presentar evidencia digital en el marco de organizaciones y/o procesos judiciales
- Integrar los conocimientos técnicos con las aristas jurídicas en el análisis y cumplimiento de los objetivos a obtener de la evidencia digital
- Optimizar el cumplimiento jurídico de la finalidad de la evidencia digital
- Perfeccionar la gestión jurídica de riesgos y el desarrollo de tareas precautorias y preventivas por medio de la evidencia digital como herramienta técnica-jurídica
- Adquirir conocimientos jurídicos acabados de la evidencia digital como objeto de la pericia informática y como medio de prueba
- Conocer de manera general e integral los diversos criterios jurídicos coexistentes en torno a la evidencia digital
- Comprender el marco normativo y regulatorio de la evidencia digital y su trascendencia en las organizaciones
- Adquirir competencias jurídicas en la gestión adecuada de la evidencia digital
- Anticipar los efectos, recepción y admisibilidad de la evidencia digital desde el punto de vista jurídico
- Prever la necesidad jurídica de preservación de la evidencia digital y su aseguramiento previo al acaecimiento de contingencias
- Mejorar la gestión estratégica de la evidencia digital y compatibilizarla con sus finalidades y limitantes jurídicas
- Comprender el concepto y la trascendencia de la identidad digital del individuo
- Desarrollar competencias relativas a la resolución de problemáticas jurídicas en torno a la identidad digital del individuo

## **Programa Analítico**

# **“INFOSEC, CIBERSEGURIDAD, PERFILAMIENTO, EVIDENCIA DIGITAL E IDENTIDAD DIGITAL”**

***Módulo I:** Introducción. Conceptos. La privacidad. La intimidad. La protección de datos personales. La seguridad de datos.*

***Módulo II:** Los datos, los metadatos y la información.*

***Módulo III:** El derecho de autodeterminación informativa.*

***Módulo IV:** La seguridad de datos.*

***Módulo V:** INFOSEC y Ciberseguridad.*

***Módulo VI:** La evidencia digital desde lo jurídico.*

***Módulo VII:** La evidencia digital a la luz de la normativa vigente*

***Módulo VIII:** La evidencia digital como herramienta de prevención jurídica y anticipación de daños.*

***Módulo IX:** La evidencia digital como objeto de la pericia informática*

***Módulo X:** Delitos informáticos. Derecho Penal.*

***Módulo XI:** Identidad Digital.*

## **Duración del curso**

- **Duración total en horas:** 48 Hs. (CUARENTA Y OCHO HORAS) de duración
- **Frecuencia:** dedicación semanal duración 3 Hs. (TRES HORAS) – que se distribuyen en 1 (una) clase semanal teórica no presencial de 2 hs con material disponible, y 1 (una) clase semanal participativa por CHAT los días JUEVES de 21 a 22 hs.
- **CHAT:** días Jueves de 21 a 22 hs.

## **Fecha de iniciación y finalización**

- **Fecha de Inicio:** Abril – año 2019
- **Fecha de Finalización:** Julio – año 2019

## **Fechas de evaluación**

- **Fecha de entrega:** La entrega del “Trabajo Final Integrador” escrito se realiza en la última clase correspondiente del mes de Julio.

## **Sistema de Evaluación previsto**

- **Sistema de evaluación:** Realización de un “Trabajo Final Integrador” escrito.
- **Calificación final de cursada:** calificación numérica del “Trabajo Final Integrador” escrito

## **Calificación de las evaluaciones**

- **Criterio seleccionado:** Criterio numérico (0-10).